

609

# SERVICIOS TECNICOS "ORTIZ"

JOSELINE MARIA JOSE ORTIZ LEMUS  
Santa Elena Flores, Petén

Facturas de Pequeño  
Contribuyente SERIE A

NIT: 8891094-6

Nº 000112

DIA	MES	AÑO
28	02	2020

Señor: Direccion General del Patrimonio Cultural y Natural  
 Dirección: 12 avenida 11-11 zona 1  
 NIT: 337851-9

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Honorarios por servicios tecnicos prestados en el Parque Nacional Tikal, del Instituto de Antropolo- gía e Historia de la Direccion Gene- ral del Patrimonio Cultural y Natu- ral correspondiente al mes de febrero del año dos mil veinte, según contrato administrativo No. 267-2020 y Acuerdo Mi- nisterial No. 13-2020.	5,000.00
	<u>[Signature]</u> Cancelado.	
EN LETRAS:	Cinco mil quetzales.	
	<b>TOTAL Q.</b>	5,000.00

Imprenta C&C NIT: 1329986-7 Vencen el 05-03-2021

ORIGINAL: Cliente

Res. No. 2019-1-61-772696 de fecha 05-03-2019 del 101 al 150

DUPLICADO: Contabilidad

Santa Elena, Flores, Petén, 28 de Febrero del 2020.  
Informe No. 02-2020.

Licenciado:  
Eleuterio Cahuec del Valle  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Lic. Cahuec:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 267-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 13-2020**, correspondiente al mes de febrero del año dos mil veinte y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de serie A y correlativo 000112.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- 1. Se realiza proyecto de Oficio 1-2020/JMJOL, dirigido a la Asesora Jurídica de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes; adjuntando cuadro sobre las denuncias, memoriales y diligencias realizadas por jurídico de Petén;*
- 2. Se realiza proyecto de informe, dirigido al Director Técnico del Instituto de Antropología e Historia –IDAEH- del Ministerio de Cultura y Deportes; sobre procedimientos llevados por Jurídico de Petén;*
- 3. Se realiza proyecto de memorial de evacuación de audiencia de Vista, ante la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones, del municipio de Poptún, departamento de Petén; dentro del Juicio Ordinario No. 241-2019 Of.III. SALA;*
- 4. Se envía en el servicio de encomiendas de la empresa GUATEX, documentos relacionados con el Informe de procedimientos llevados por Jurídico de Petén; dirigido al Director Técnico del Instituto de Antropología e Historia –IDAEH- del Ministerio de Cultura y Deportes;*
- 5. Se realiza proyecto de memorial de evacuación audiencia de Vista, ante la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones, del municipio de Poptún, departamento de Petén; dentro de la Apelación del Ramo Laboral No. Interno 158-2019- OF.IV. SALA*
- 6. Se realiza recorrido en el conjunto histórico de la Isla de Flores, Petén, en la que participaron Fiscalía de Delitos Contra el Patrimonio Cultural, DICRI y Ministerio de Cultura y Deportes, con la finalidad de verificar el cumplimiento de protección y conservación del Patrimonio Cultural;*

7. Se recibe notificación por el Juzgado de Primera Instancia del Ramo Laboral del Municipio de San Benito, departamento de Petén; que contiene resolución del expediente No. 17003-2019-00131 Of. 2; donde se otorga el Recurso de Apelación, presentado por la Procuraduría General de la Nación;
8. Se recibe notificación por el Juzgado de Primera Instancia del Ramo Laboral del Municipio de San Benito, departamento de Petén; que contiene resolución del expediente No. 17003-2019-00129 Of. 1; donde se otorga el Recurso de Apelación, presentado por la Procuraduría General de la Nación;
9. Se realiza proyecto de Oficio No. 2-2020/JMJOL; ante el Sub Administrador del Parque Nacional Tikal, relacionado a la solicitud de dos laptops y una fotocopiadora para uso de Jurídico del Parque;
10. Se realiza proyecto de Oficio No. 3-2020/JMJOL; ante el Sub Administrador del Parque Nacional Tikal, relacionado al requerimiento de especies fiscales, para el uso de documentos por Jurídico de Petén;
11. Se realiza proyecto de Oficio No. 4-2020/JMJOL; ante la Delegada de Recursos Humanos de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural; relacionado a la información de una resolución emitida por el Juzgado de Primera Instancia del Ramo Laboral del Municipio de San Benito, departamento de Petén, dentro del expediente número 17003-2019-00316 Oficial 3.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Como resultado de los memoriales presentados ante la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones del municipio de San Benito, departamento de Petén; se da cumplimiento a lo solicitado de Evacuación de Audiencia para Vista, dentro de los expedientes del Juicio Ordinario No. 241-2019 Of.III. SALA; y dentro de la Apelación del Ramo Laboral No. Interno 158-2019-OF.IV. SALA.
2. Como resultado del recorrido en el conjunto histórico de la isla de Flores, Petén; se da cumplimiento a la solicitud de apoyo a la Fiscalía de Delitos Contra el Patrimonio Cultural, para cumplimiento de la protección y conservación;
3. Como resultado de proyectos de los Oficios No. 1-2020/JMJOL, 2-2020/JMJOL, 3-2020/JMJOL y 4-2020/JMJOL; ante las diferentes autoridades de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural; se da cumplimiento a lo solicitado.

Vo.Bo. > > >



ING. DIMAS GILDARDO  
PEREZ RIVERA  
SUB ADMINISTRADOR  
PARQUE NACIONAL TIKAL

DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

JOSSELINE MARÍA JOSÉ ORTÍZ LEMUS